

ley de financiamiento

\$1.2 billones de gastos innecesarios del Gobierno en 2019. También se crearán otras medidas de austeridad.

5. CREACIÓN DE RÉGIMEN SIMPLE

Según **Romero**, se eliminaría el monotributo y se crearía un régimen simple. Esta propuesta ayudaría a que unos 400.000 empresarios tengan la posibilidad de tributar del lado de la formalidad.

6. REDUCIR LA EVASIÓN

Otra de las banderas de la administración de **Duque** sería la reducción de la evasión fiscal en 10% cada año. Actualmente, se estima en 38,4% en materia de renta y a 22,4% de IVA.

7. CÁRCEL PARA EVASORES

Igualmente, **Romero** aseguró en un foro de **LR** que empezará a penalizar con cárcel a todos los evasores de impuestos

en el país. Además, dijo que la penalización no sería excarcelable si el delito sobrepasa los \$1.800 millones.

8. REFORMAR LA DIAN

El relevo generacional de la **Dian** (40% de los empleados están cerca de la edad de pensión) y la modernización tecnológica serán otras dos de las propuestas que se incluirán en dicha norma.

9. FACTURA ELECTRÓNICA

Mejorar el acceso de todos los empresarios a la factura electrónica ayudará a reducir la evasión y a mejorar el financiamiento corporativo.

10. CUMPLIR EL DÉFICIT FISCAL

Todas y cada una de las propuestas del Gobierno irán encaminadas a reducir el déficit fiscal hasta 2,4% del PIB para 2019.

NOELIA CIGÜENZA RIAÑO
nciguenza@larepublica.com.co

El Gobierno saldrá a buscar \$14 billones

Debido a los faltantes existentes que dejó la administración de **Juan Manuel Santos**, en el primer debate del Presupuesto de 2019 el ministro **Carrasquilla** aseguró que aunque no se logró solucionar totalmente el problema de la desfinanciación de los programas sociales (calculados en \$25 billones) se plantearon alternativas para financiar unos \$14 billones. "Me parece que se llegó a una conclusión concreta de cuáles son los recursos con los que podemos sobrevivir", dijo.



El ministro Andrés Valencia; junto con el presidente de Fedegán, José Félix Lafaurie, y la directora del ICA, Deyanira Barrero.

AGRO. EPISODIO SERÁ INFORMADO A LA OIE

Gobierno mantendrá zona de contención tras nuevo brote de aftosa

BOGOTÁ. A pesar de los esfuerzos del Gobierno para controlar los focos de fiebre aftosa registrados en 2016, un nuevo caso de la enfermedad se registró en el centro del país, lo que llevó al **Ministerio de Agricultura** a tomar medidas para evitar una nueva propagación.

Este hallazgo corresponde a un animal con signos clínicos en Sogamoso (Boyacá). La totalidad de los animales deberán ser sacrificados, al tiempo que se decidió mantener la zona de contención en tres departamentos del país.

La intención de esta medida es mantener aislados los municipios en donde fueron encontradas las cabezas bovinas infectadas en 2016, ya que este nuevo brote está relacionado con anterior.

"Es un evento sanitario que tiene una conexión con el brote de aftosa de hace un año. Se estableció una zona de contención de Boyacá, Arauca y Casanare. Es el mismo virus que está circulando desde que pensamos que se había eliminado el foco de hace un año", expresó el ministro **Andrés Valencia**.

La decisión de mantener la zona de contención se explica principalmente porque "con este episodio se corrobora que cumplió la función de que el vi-

Nueva Federación Ganadera reclama diálogo a Duque

Al tiempo que las autoridades anunciaron el nuevo foco, anuncio hecho de la mano de **Fedegán**, la **Nueva Federación Ganadera (NFG)** elevó una petición al presidente **Iván Duque** para tener espacios de discusión, ya que consideran que los acercamientos se han dado solo con el gremio liderado por **Lafaurie**. La **NFG** indicó que no están "dispuestos a permitir más arbitrariedades y exclusiones" en la representación gremial de los ganaderos.

rus saliera de esa zona", dijo el funcionario.

Además, se informó a la **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)** para que verifique la condición sanitaria del resto del hato ganadero y se consideró necesaria la revacunación de al menos 22 millones de cabezas.

El presidente de **Fedegán**, **José Félix Lafaurie**, indicó que asegurar la calidad sanitaria permite mejorar el acceso de la carne colombiana a nuevos mercados internacionales.

JUAN PABLO VEGA B.
jvega@larepublica.com.co

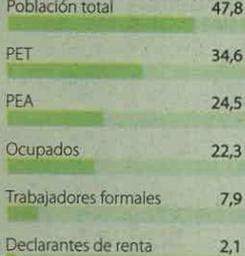
DISTRIBUCIÓN DEL RECAUDO TRIBUTARIO TOTAL

(Como porcentaje del PIB)

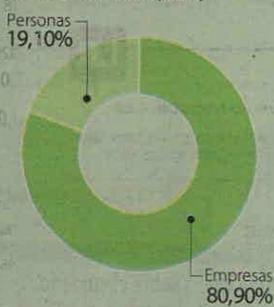


DEMOGRAFÍA Y MERCADO LABORAL EN COLOMBIA

(Cifras en millones)



PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LAS PERSONAS Y A LAS EMPRESAS (2016)



- Se eliminaría el monotributo y se crearía un régimen simple
- Toda la canasta familiar tendría IVA, se devolvería a los más pobres
- Bajar el imprevisto; de 33% a 28%

4 REFORMA DE LA DIAN

- Relevo generacional
- Modernización de la entidad
- Potenciar la factura electrónica
- Necesitaría más de 17.000 empleados
- 40% de los trabajadores está prepensionado

EDUCACIÓN. SU DESFINANCIAMIENTO ES DE \$15 BILLONES

Universidades públicas exigen más recursos y piden al Congreso no aprobar proyecto actual

BOGOTÁ. Representantes de las universidades públicas del país solicitaron a los congresistas no aprobar el proyecto de Ley para el presupuesto del próximo año, ya que este no contemplaría incrementos reales para el funcionamiento y la inversión de dichas instituciones.

Según ellos, los recursos no serían suficientes para cobertura e investigación, pues el proyecto solo contempla el ajuste por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y los recursos adicionales de \$2 billones previstos para el **Ministerio de Educación**, que no son para las universidades públicas.

Si bien cerca de \$1,97 billones son para calidad y fomento de la educación superior, las universidades públicas señalan que, por información del **Ministerio de Educación**, este monto también se distribuirá en los



Dolly Montoya, rectora de la Universidad Nacional, entidad que busca más recursos.

costos operacionales del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la financiación a la demanda de las cohortes del programa Ser Pilo Paga y la es-

tampilla de la **Universidad Nacional**.

Dolly Montoya, rectora de la **Universidad Nacional**, presentó hace un par de semanas una propuesta para asegurar el financiamiento de las universidades públicas, puesto que tienen un déficit de \$434.874 millones y un desfinanciamiento de \$15 billones.

En el corto plazo, la medida presentada por la académica busca asegurar los recursos necesarios en el Plan de Desarrollo, ajustar los artículos 86 y 87 de la Ley 30 para que el incremento anual sea, mínimo, de 4 puntos porcentuales sobre la inflación y para que desde el próximo año se haga un ajuste de 10% al aporte que reciben las universidades públicas por parte del **Ministerio de Educación**.

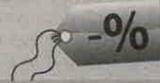
HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co

BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Dando cumplimiento a la Circular 019 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia informa a sus clientes las tasas de interés de Tarjeta de Crédito que regirán en el mes de octubre de 2018:

CONCEPTO	EFFECTIVA ANUAL
Compras	29,42%
Compras Internacionales	29,42%
Compra de Cartera	29,42%
Impuestos	29,42%
Avances	29,42%

VIGENCIA: Tasa de interés del 01 de octubre de 2018 al 31 de octubre de 2018



Descuentos exclusivos en tasa de interés por producto en <https://www.bancodebogota.com>

Banco de Bogotá